

Los inicios de la Granja Agrícola de Zaragoza

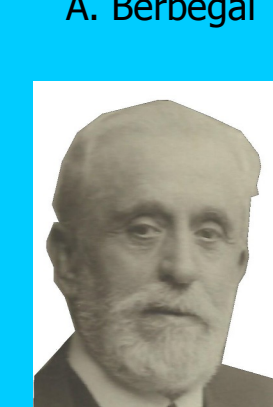


Cronograma de la creación y primeros años

- 1881** El Gobierno aprueba la creación de 4 cuatro Granjas Modelo
- 1881** La creación de la Granja de Zaragoza se lleva a cabo mediante la colaboración de dos instituciones:
 - El Ministerio de Fomento aporta el sueldo del personal y parte del material necesario
 - La Diputación Provincial de Zaragoza aporta la Finca La Infanta (adquirida inicialmente para una Estación Vitícola), las tierras de labor, la construcción de los edificios (salvo el Palacio de Pignatelli ya construido) y parte del material.
- 1882** S.M. el rey D. Alfonso XII coloca la primera piedra
- 1887** El sostenimiento de la Granja pasa a cargo del Gobierno Central y en 1888 se hace entrega además de terrenos de secano en San Gregorio cedidos por el Ayuntamiento de Zaragoza
- 1891** Tras nueve años de construcción finalizan las obras de la Granja.

En la actualidad, los terrenos están ocupados por el Parque de La Granja

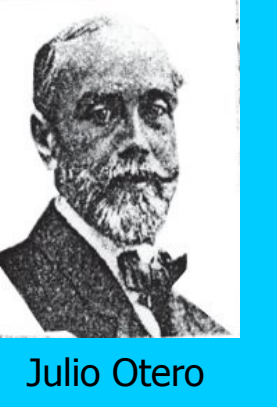
Primeros directores



A. Berbegal



M. Rodríguez Ayuso



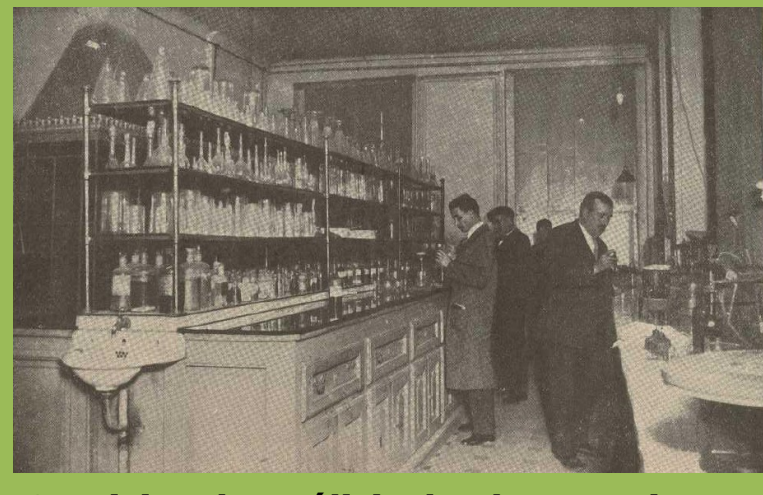
Julio Otero



J.C. Lapazarán

- 1881:** Antonio Berbegal y Celestino (director provisional)
- 1882:** Julio Otero y López Páez
- 1894:** Manuel Rodríguez Ayuso
- 1906:** Julián Ribera y Casanova
- 1909:** Miguel Padilla Erruz
- 1919:** José María Aranda y Gómez
- 1925:** José C. Lapazarán Beristaín

Colaboración técnica



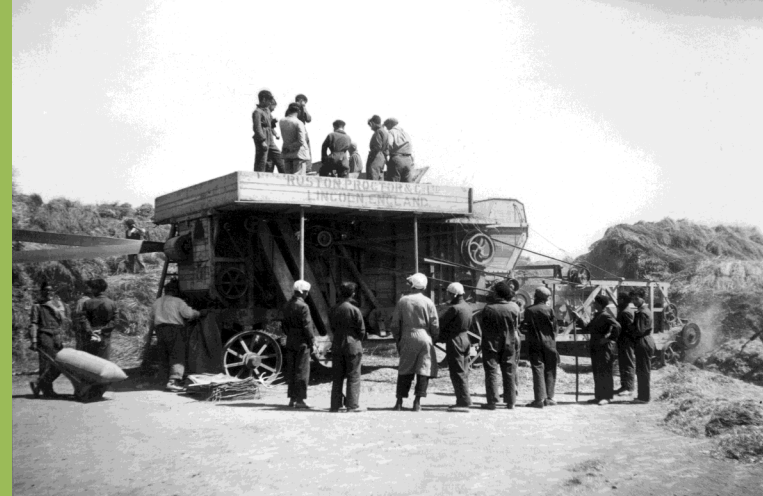
Servicios de análisis de abonos, vinos y derivados, tierras... en los laboratorios



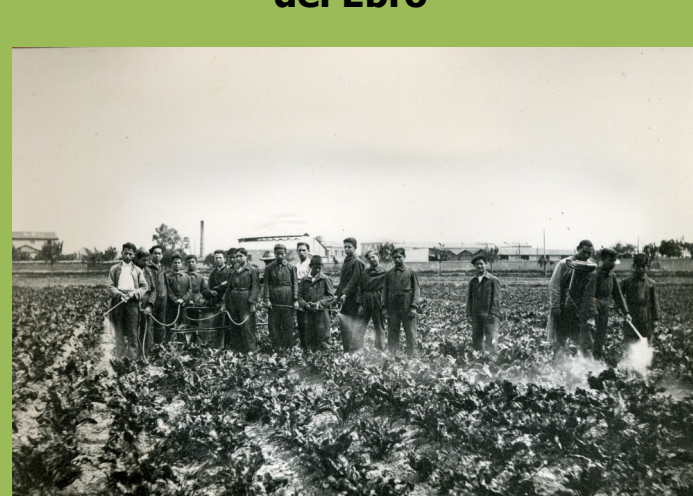
Colaboración técnica en la Confederación de Riegos del Alto Aragón y del Ebro



Biblioteca gratuita
Posibilidad de consulta de todo el fondo bibliográfico



Servicio de trilla mecánica a demanda



Servicio de consultas fitopatológicas

Investigación y experimentación



Estudios del rendimiento de plantas forrajeras



Mejora de razas ganaderas



Recolección de Mentha Piperita para destilación de esencias



Experimentación en frutales



Introducción de maquinaria para mecanizar tareas agrícolas

Misiones de la Granja Agrícola



Alumnos becarios de la Inspección General de Emigración en clase matutina



Autolaboratorio para el servicio de cátedra ambulante (donada por la DPZ)



Cursillos de orientación rural para maestros de las escuelas primarias



Lección práctica de cerealcultura



Visita de S.M. el Rey Alfonso XIII al stand de la Granja en la Exposición Nacional Hortícola



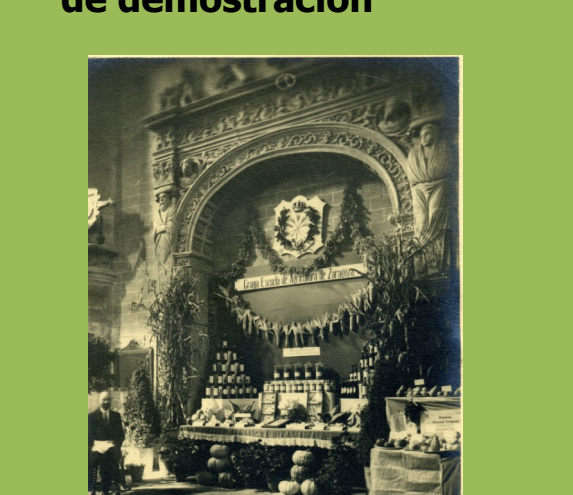
Lección práctica en el campo de demostración



Explicación sobre el funcionamiento de una trilla mecánica



La Granja en el Primer Congreso Nacional Cerealista celebrado en Valladolid



Instalación de la Granja en la Exposición de frutas celebrada en la Lonja de Zaragoza

Enseñanzas prácticas

Demostración y divulgación

Infraestructuras de la Granja Agrícola

Instrumental y aparataje inicial (Inventario 1888)



- Observatorio meteorológico:** Higrómetros, barómetros pluviómetros, anemómetros, actinómetro...
- Museo agronómico:** Locomóvil, trilladora, prensa para forrajes, acribadora de grano, cultivadores, desgranadores, brabante simple, segadora atadora...
- Gabinete micrográfico:** Microscopio, preparaciones microscópicas, instrumental para preparaciones...
- Laboratorio Químico:** Alambique, sacarímetro, balanzas y pesas, aparato de vacío, acidímetro, cristalizadores, prensa de laboratorios...

Inventario de las máquinas y aparatos remitidos por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, con destino a la estación agronómica.

Inventario del material además de los existentes en la Granja - material que existía en la provincia.		Presupuesto	Valor
N.º	Descripción	Presupuesto	Valor
1	Alambique	100	2
2	Barómetro	50	50
3	Actinómetro	50	50
4	Microscopio	50	50
5	Alambique	50	50
6	Barómetro	50	50
7	Actinómetro	50	50
8	Microscopio	50	50
9	Alambique	50	50
10	Barómetro	50	50
11	Actinómetro	50	50
12	Microscopio	50	50
13	Alambique	50	50
14	Barómetro	50	50
15	Actinómetro	50	50
16	Microscopio	50	50
17	Alambique	50	50
18	Barómetro	50	50
19	Actinómetro	50	50
20	Microscopio	50	50

¿Por qué cambia la Granja su ubicación inicial?

La expansión experimentada por el casco urbano de esa Capital determina que los terrenos propiedad de esa Exma. Diputación, cedidos en su día al Estado para instalar la entonces denominada Granja Agrícola, hoy Centro de la Cuenca Central del Ebro, adscrito a este Instituto, presentan actualmente inconvenientes para los trabajos de experimentación agrícola, no solo por resultar de superficie insuficiente y cercenada por diversas vías de comunicación, sino además porque rodeados por el casco urbano la vigilancia de sus siembras y plantaciones experimentales, se hace difícil, con menoscabo de las conclusiones que de los estudios planteados pudieran deducirse.

Por cuanto antecede, esta Presidencia estima que sería posible, para esa Corporación y para este Instituto, encontrar una solución que satisficiera las conveniencias de ambas partes. En principio, pudiera ser la adquisición por aquella de una finca de regadío, con capacidad superficial suficiente y características agronómicas adecuadas para que siendo representativas de las de esa zona, permitiera, las conclusiones deducidas de los estudios.

Escrito dirigido por el Presidente de INIA al de la Diputación Provincial de Zaragoza

Elaborado por: A. Bolea, M. Carracedo y A. Yubero